



**AYUNTAMIENTO DE ESTEPAR**  
**09230 BURGOS**

**ACTA DE LA REUNION DEL TRIBUNAL PARA LA VALORACION  
DE LA FASE DE CONCURSO Y CALIFICACION DEL PROCESO  
SELECTIVO.**

En la Casa Consistorial de Estépar, siendo las nueve horas del día 22 de abril de 2.022, se reúne el Tribunal Calificador del proceso de selección, por sistema de concurso-oposición, de una plaza de Oficial de Tercera, en régimen laboral fijo, dentro de la plantilla del mismo.

Está presente D. Pedro García-Morales Huidobro, Presidente del Tribunal, D. Carlos-Javier Santos González, Secretario del mismo, D. Ismael Alonso Arnaiz vocal designado por la Excm. Diputación Provincial de Burgos y D. Rodrigo González Ausín, vocal del Ayuntamiento de Santa María del Campo.

La reunión tiene como objeto la valoración de la Fase de concurso de los aspirantes que han superado la prueba de oposición.

Los aspirantes que han superado la prueba de Oposición son:

ASPIRANTE	TITULACION SUPERIOR A LA EXIGIDA	CURSOS RELACIONADOS CON EL PERFIL	EXPERIENCIA EN PUESTOS DE TRABAJO SIMILAR	EMPADRON	PUNTUACION OBTENIDA
Hugo Collantes Aguado	0	0	0		0
Mario Illera Santos	0,50	0,40	0,80	1	2,70
Oscar Carrasco García	0	0,10			0,10
Maria Cristina Sebastián Gómez	0	0	2,00		2,00

Por lo tanto la puntuación en la fase de concurso es la siguiente :

- 1.-Hugo Collantes Aguado 0
- 2.-Mario Illera Santos 2,70
- 3.-Oscar Carrasco García 0,10
- 4.-María Cristina Sebastián Gómez 2,00



**AYUNTAMIENTO DE ESTEPAR**  
**09230 BURGOS**

Una vez obtenida la calificación de la fase de concurso se procede a valorar la calificación del conjunto del proceso:

ASPIRANTE	PUNTUACION OPOSICION	PUNTUACION CONCURSO	TOTAL CALIFIACIÓN
Hugo Collantes Aguado	7,065	0,000	7,065
Mario Illera Santos	7,690	2,70	10,39
Oscar Carrasco García	7,40	0,10	7.50
Maria Cristina Sebastián Gómez	5,29	2,00	7.29

En base a la anterior calificación, el Tribunal propone

Primero.: Su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web del mismo.

Segundo.: Que se eleve al Presidente de la Corporación la propuesta de nombramiento de Mario Illera Santos para que proceda a la formalización del correspondiente contrato.

Tercero. El resto de aspirantes que no han obtenido plaza, quedan en bolsa de trabajo, tal como se indica en la base duodécima de las Bases, por el Orden de puntuación obtenida.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión, siendo las 10.30 horas.

El Estepar, a 22 de abril de 2022

El Presidente

El Secretario

Los vocales